

Estimada consejera, estimado consejero,

Presente

De mi mayor consideración;

En proximidad al 27 de agosto de 2025, fecha en la que se celebrará la Asamblea para la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad Regional, deseo expresar formalmente mi postulación al cargo de Decano para el período 2025–2029, compartir la visión que la impulsa y renovar públicamente mi compromiso con la comunidad académica.

Somos la **Universidad Tecnológica Nacional en la región de Bahía Blanca**, una institución con más de 70 años de historia, creada para formar profesionales en el ámbito de la tecnología para satisfacer las necesidades de la industria, promover la investigación aplicada y contribuir a la cultura y extensión universitaria. Nuestra región se distingue por su perfil industrial, con un puerto multipropósito desde donde se exportan granos, oleaginosas, gas, petróleo y productos petroquímicos; por su consolidado polo petroquímico, el parque industrial, las plantas de generación de energía convencional y eólica, las empresas de transporte y logística en sus diversas modalidades (vial, ferroviaria, naval y aérea), así como por la presencia de pymes y de servicios petroleros y petroquímicos, entre muchas otras actividades comerciales e industriales.

A pesar de un crecimiento dispar, donde la infraestructura no acompaña el crecimiento sostenido del sector energético, con una inversión pública en educación, ciencia y tecnología, seriamente afectada, **se propone para la Facultad Regional un proyecto de gestión orientado al sostenimiento, fortalecimiento y crecimiento eficiente de las capacidades actuales de las carreras, ciencias básicas y grupos de investigación, que nos permita imaginar un horizonte auspicioso para los jóvenes estudiantes que, año tras año, nos eligen para proyectar su futuro.**

Nos proponemos acompañar el crecimiento industrial de la región y satisfacer sus demandas, fijando objetivos ambiciosos y metas concretas, compatibles con las restricciones actuales.

Las **políticas de ingreso, permanencia y graduación tendrán continuidad**, tales como la articulación del ingreso con el primer nivel de las carreras de grado, las clases híbridas para estudiantes avanzados que residen en otras ciudades y el seguimiento sistemático de las trayectorias estudiantiles.

En el plano **académico y científico tecnológico** impulsaremos la implementación de carreras interdisciplinarias, a partir de las capacidades existentes, tales como **Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Energías Renovables.**

También se propone el desarrollo de nuevas carreras en áreas estratégicas para la región, que actualmente presentan vacancias en la formación de técnicos, licenciados, ingenieros y especialistas. Estas áreas incluyen Ingeniería Vial, Gas y Petróleo, Puertos, Canales y Vías Navegables, Transporte y Logística, Agroindustria y Transformación Digital.

Para su implementación, se promoverán convenios de cooperación que permitan integrar las capacidades de otras Facultades Regionales de la UTN.

Se promoverá el financiamiento de proyectos de investigación vinculados a las nuevas carreras a implementar, de forma tal de alcanzar la sostenibilidad científico-académica para su acreditación ante la CONEAU.

Seguiremos fortaleciendo las relaciones con nuestros aliados estratégicos, proyectos tales como la **Plataforma Tecnológica - PLATEC**, dando continuidad a las acciones vigentes de capacitación en oficios industriales, apoyo a las empresas pyme a través de la Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico - UDITEC y a la incubadora de empresas - INCUBATEC, siempre con la visión industrial que nos caracteriza.

La Plataforma Tecnológica permite acercar al estudiante a su futura profesión, formarse en un entorno industrial, adquirir habilidades que le permiten insertarse con mayores capacidades a la industria y establecer vínculos universidad - empresa para pasantías, servicios especiales e investigaciones.

La **incubadora** de empresas es una formidable herramienta para emprendedores, una oportunidad para el desarrollo industrial sostenible y una alternativa concreta para estudiantes y graduados de la UTN que deseen materializar su producción académica en diseño y proyecto.

En el próximo periodo, trabajaremos en la creación de un ecosistema de **innovación** junto a la FUNDATEC y la MBB. Impulsaremos proyectos que incentiven la creatividad para la solución de problemas de la industria con impacto en el territorio. **La innovación será un eje formativo transversal de las carreras de grado**

Como soporte de todas las iniciativas propuestas, serán ejes prioritarios, el **planeamiento académico, la gestión tecnológica, la innovación, la digitalización industrial y el estudio de los marcos regulatorios del sector energético.**

Los **proyectos interdisciplinarios y la internacionalización** serán estrategias a desarrollar en forma complementaria pero integrada a los ejes prioritarios.

La **curricularización de la extensión universitaria**, recientemente aprobada por el Consejo Superior, tendrá su impulso en el próximo período. Se trata de prácticas socioeducativas planificadas que promueven la colaboración entre actores universitarios y sociales, priorizando las problemáticas de sectores vulnerables, desde una perspectiva integral, que profundice el compromiso de la comunidad universitaria con la realidad en la que se inserta. La implementación de estas prácticas contribuye al desarrollo sostenible, la inclusión, la justicia social y la mejora de la calidad de vida, consolidando el compromiso ético y solidario de la comunidad universitaria.

Las políticas de **derechos humanos** tendrán continuidad. Seguiremos impulsando la reparación de legajos de estudiantes, docentes, no docentes y graduados de nuestra comunidad que fueron Víctimas del Terrorismo de Estado. Reparar legajos es salir de la indiferencia por los hechos del pasado, reconstruir la historia personal de las víctimas y, al mismo tiempo, reparar a la institución en busca de memoria, verdad y justicia.

Las políticas de **género y diversidad** seguirán siendo una prioridad para la gestión, contribuyendo a la deconstrucción patriarcal, generando espacios para las mujeres y

Ing. Alejandro Staffa

diversidades, garantizando un entorno institucional inclusivo, libre de violencias y basado en el respeto y la tolerancia.

El debate político, el respeto por las minorías y la participación en la vida institucional serán las bases del **Plan Estratégico UTN FRBB 2034**. Este plan buscará, de manera colectiva, dar respuestas a preguntas clave ¿Cómo imaginamos nuestra Facultad Regional dentro de diez años? ¿Hacia dónde evolucionan las profesiones, la industria, la ciencia y la tecnología?

Seguiremos reivindicando nuestra historia, tal como lo hemos hecho en este período a través de diversos actos, entre ellos la inauguración de un mural en homenaje al 75º aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional, la conmemoración del 75º aniversario de la declaración de gratuidad universitaria, los homenajes al primer decano, así como a las primeras graduadas y los primeros graduados de la Facultad Regional en ocasión de su 70º aniversario. También, se reivindica la historia haciendo una **defensa activa de la universidad Pública** reclamando el presupuesto perdido que afecta salarios, becas, funcionamiento, docencia, investigación y extensión, toda vez que se participa de marchas, declaraciones, foros y entrevistas.

Reivindicaremos las luchas históricas por la **universidad pública**, que ha sido y sigue siendo un **motor clave para la movilidad social ascendente** a través de la educación superior, un activo fundamental de nuestra nación, referente y ejemplo en el mundo, abierta a toda Latinoamérica.

En materia de Infraestructura hemos recorrido en este tiempo, dos años de bonanza seguidos por un año y medio de ajustes. En el primero logramos finalizar la obra de re-funcionalización de la sede de 11 de abril 461, integrando espacios entre los tres edificios, con nuevas superficies para uso común principalmente utilizada por los estudiantes. Además, inauguramos un nuevo salón de actos equipado con climatización, mobiliario, sonido, video, proyección y conectividad para streaming. A su vez, recibimos en donación por parte de la Municipalidad de Bahía Blanca, 11 parcelas de la manzana 228 entre calle Montevideo y Beruti, superficie sobre la cual planificamos un edificio para Laboratorios, Ciencia y Tecnología, Vinculación Tecnológica, Cultura y Extensión Universitaria. Gestionaremos el financiamiento para esta obra, así como la sección del resto de la manzana 228 y la manzana 229, de manera tal de atender el déficit de infraestructura y el desarrollo prospectivo de la Facultad Regional Bahía Blanca.

Asumo el compromiso público de conducir la Facultad Regional Bahía Blanca, promoviendo la participación y la construcción colectiva de una institución que, respetando sus legados históricos la proyecte hacia el futuro que imaginamos.

Me acompaña en la propuesta el Mg. Ing. Carlos Vera, candidato a Vicedecano, quien suscribe la presente.

Los convocamos a acompañar este proceso, abrazo tecnológico para todas y todos.

Mg. Ing. Carlos Vera

Ing. Alejandro Staffa